



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000062-02

Proclamación de miembros electos de la Junta de Personal de las Cortes de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Junta Electoral designada para las elecciones a la Junta de Personal de las Cortes de Castilla y León, convocadas por Acuerdo de la Mesa de las Cortes de 6 de noviembre de 2014 y celebradas el 18 de diciembre, de conformidad con lo previsto en el artículo 74.7 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, ha procedido a proclamar como miembros electos de la Junta de Personal a los siguientes candidatos:

- **D. Manuel González Fernández.**
- **D. Tomás de las Heras Alonso.**
- **D. José Manuel Rodríguez Rodríguez.**
- **D.ª María Encarnación Sánchez Calvo.**
- **D.ª María José Jurado Merino.**

Contra este acto podrá interponerse recurso ante la Junta Electoral en el plazo de dos días hábiles contados a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Cámara.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de diciembre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: María Josefa García Cirac